

NOTICIAS DEL BOTÁNICO ARAGONÉS BALTASAR BOLDÓ

José María de JAIME LORÉN

Universidad CEU Cardenal Herrera. Seminario. Edif. Seminario, s/n.
46113-Moncada (Valencia). jmjaime@uchceu.es

RESUMEN: Conocidos hoy los trabajos naturalísticos de Baltasar Boldó, traemos aquí varias noticias nuevas de su paso por la Universidad de Zaragoza y por la isla de Cuba. **Palabras clave:** Baltasar Boldó, Historia de la botánica, Botánica cubana, Expediciones científicas, Ilustración.

ABSTRACT: **News of the Aragonese Botanist Baltasar Boldó.** Although the Naturalist work of Baltasar Boldó is already well-known, we bring new news of his stay both in the Universidad de Zaragoza and Cuba. **Keywords:** Baltasar Boldó, Botanical History, Cuban Botany, Scientific expeditions, Illustration.

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Nacido en Zaragoza, en los años centrales del siglo XVIII, en su Universidad encontramos a Baltasar Boldó cursando diversas disciplinas. En los Libros de matrículas de este centro aparece sucesivamente estudiando en los años y facultades siguientes:

- 1777. 2º Artes
- 1780. 1º Teología
- 1782. 1º Teología
- 1783. 3º Teol. moral. Col. San Pío V
- 1789. 4º Medicina

Como vemos, se formó en muy variadas disciplinas sin concluir ninguna, al menos en la Universidad de Zaragoza. En 1793 lo encontramos como médico militar en la guerra del Rosellón contra la Convención Nacional francesa en tres campañas sucesivas, alcanzando como premio el título de Protomédico.

Fijó después su residencia en Barcelona, ingresando en la Academia de Buenas Letras y en el Real Jardín Botánico de Madrid como socio correspondiente. Allí desarrolló una intensa actividad naturalís-

tica, formando una importante colección de plantas, semillas y minerales de Cataluña y las islas Baleares, estudiando además las propiedades medicinales de algunas de sus fuentes y balnearios. También en Barcelona escribió varias obras sobre medicina castrense y sobre geología.

Marchó a continuación a Madrid para trabajar en el Real Jardín Botánico, pero enseguida se integró en la Real Comisión de Guantánamo que iba a marchar a Cuba bajo las órdenes de Joaquín de Santa Cruz, conde de Mopox, con el proyecto de abrir un canal navegable en el extremo oriental de la isla que permitiera la extracción y transporte de la madera de sus bosques. La expedición salió de La Coruña el 3 de diciembre de 1797, y Boldó permanecerá en Cuba estudiando su flora y su fauna hasta su muerte que ocurrió el 31 de julio de 1799. Buena parte de los materiales recolectados se conservan en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid (ARMILLAS, 1987).

EN LA ISLA DE CUBA

Independientemente de los resultados de los trabajos científicos de Baltasar

Boldó que se conservan en el citado museo, en el Archivo General de Indias (AGI) hay también algunos documentos sobre este botánico aragonés que conviene conocer, y que daremos por orden cronológico.

AGI, Estado, 4, N. 49

Se trata del expediente más importante de todos, especialmente porque indica claramente las enormes dificultades que se encontraban los naturalistas españoles que en la etapa final del periodo ilustrado, con todo entusiasmo, dejaban las comodidades de sus destinos en la Corte para afrontar los retos, la aventura de estudiar y de conocer los recursos naturales que se escondían en las Indias.

El documento más importante lo constituye una carta que escribe el 1 de noviembre de 1797 desde La Habana Juan de Araoz, Gobernador de la plaza, al José Godoy, omnipotente Príncipe de la Paz y máxima autoridad en la Corte. El objeto es comunicarle haber proporcionado “al botánico Don Baltasar Boldó con sus ayudantes, todos los auxilios que le ha pedido el conde de Mopox y de Taruco para el mejor desempeño de sus respectivas comisiones”. Vamos a conocer por sus propias palabras, el ambiente en el que se desenvolvían aquellas investigaciones en tan lejanas tierras:

“Continuando con el mayor esmero y toda puntualidad, en auxiliar por mi parte al conde de Mopox, para los objetos de sus comisiones en esta Isla, me pidió, y le facilité desde luego en el mes de agosto de este año, al teniente de fragata de la Real Armada D. Agustín Blondo y Zavala, que me dijo necesitarlo para que ejecutase un prolijo reconocimiento del puerto de Nipe, sus contornos, montes, ríos, etc.; a cuyo oficial dispuse se le hiciesen por Marina los abonos de sueldos, y de cien pesos mensuales, por vía de gratificación, para los gastos que le produzca la comisión, que debe hacer viajando por tierra y

en la peor estación del año; habiéndome arreglado para ello, a lo que S.M. se dignó determinar para el capitán de fragata D. Juan Tirry, que igualmente está destinado a las órdenes del mismo conde. También facilité a éste un plano que me pidió y pude haber, de la bahía de Tanamo, para que llevase Zavala, y ambos oficiales de Marina salieron ya, éste para el citado puerto de Nipe, y aquel para la isla de Pinos, a quien facilité para sus operaciones, un cabo de carpinteros de ribera del Arsenal, un soldado de Marina para que le acompañase, dos agujas de marear, cuatro encerados de lona para formar una barraca, y dos capotones de lo mismo para abrigo de aquellos individuos y resguardo de las aguas. Al botánico D. Baltasar Boldó y sus ayudantes, que también salió a reconocimientos relativos a la comisión en los Puertos del Norte hasta Bahía Honda, facilité igualmente a solicitud del citado conde, una lancha tripulada y bien armada, muy al propósito para su seguro efecto”.

AGI, Estado, 4, N. 4 (1)

No parece muy honroso para nuestro botánico el legajo de documentos que vamos a ver a continuación, pues corresponde al “Expediente sobre el mal trato que el botánico Don Baltasar Boldó dio a un esclavo llamado Aniceto en casa del conde de Mopox y Taruco en La Habana”. El suceso tuvo lugar en casa del Subinspector Conde de Santa Cruz de Mopox, donde se alojaba el médico y botánico, quien, sospechando que había sido robado por el esclavo Aniceto que era propiedad de Juan Bautista Galainena, instó o pagó a uno de los soldados que hacían guardia en la casa, para que pegaran y escarmentaran al esclavo. Éste y su dueño denunciaron el caso a las autoridades, primero por la propia violencia practicada con Aniceto e indirectamente con su dueño, pero también para salvar su honor pues, al parecer, nada había robado.

El 26 de abril de 1799 los fiscales ya habían presentado su escrito, y el 23 de julio de 1799 (8 días antes de la muerte del médico y botánico) debió verse el caso en Consejo de guerra, en el que propio Boldó reconoció sus excesos.

Pero las cosas debieron hacerse de tapadillo, cubriendo las faltas de unos y otros para evitar que trascendiera el “atroz tratamiento” sufrido por Aniceto. Y trascendió. Con su característica lentitud, la justicia española formaba tres años más tarde, en julio de 1802, un Consejo de guerra en Madrid para estudiar el caso. Un año después, en septiembre de 1803, se emitía el dictamen oficial sobre el “hecho tan escandaloso y de mucha gravedad, en sí y por sus circunstancias”, que cometió “el médico ya difunto Don Baltasar Boldó”, al que se castigaba a detraer de sus bienes 500 pesos y las costas del juicio, la mitad de los cuales pasarían al Real Fisco de la Guerra y el resto para que Aniceto redimiera su esclavitud y de esta forma pudiera quedar libre de toda sospecha de delito. Si no alcanzaban los bienes de Boldó para pagar esta suma, deberían abonarla el conde de Mopox y el Auditor de Guerra por mitades. Además, el mismo conde era castigado a abonar otros 500 pesos “con igual aplicación de por mitad, y se le manifieste el Real desagrado de S.M. por el abuso que hizo de las facultades de su comisión, y sustraído con pretexto de ella al citado Boldó de la autoridad judicial que no debió ni pudo hacer”. Los castigos alcanzan también al Auditor de Guerra, que es castigado con una multa de 200 pesos y con el apercibimiento oficial para que sus futuros dictámenes no protejan y den “impunidad a semejantes excesos”. Asimismo, al sargento que permitió que uno de los soldados de la guardia del conde cometiera como particular la violencia contra Aniceto, e incluso al Capitán General se le expresa “el Real desagrado por su excesiva condescendencia en el procedi-

miento”, instando a éste a que active la cobranza de los 700 pesos correspondientes al Real Fisco de Guerra. Lo primero es lo primero.

Todavía se incluye en el expediente un escrito posterior de los fiscales del caso, en el que reafirman que debe cobrarse íntegramente la sanción en los bienes de Boldó que recibió su heredera, costas del caso incluidas. Pero, por otra parte, tratan de exculpar al conde de Mopox por “haber abrigado a dicho botanista, protegiéndole, disimulándole su exceso, y aun sustrayéndole cuanto estuvo de su parte, de que por él se le castigase”. Entienden que fue un abuso de la confianza en la acogida por parte del botánico, y que privada y públicamente el conde se había mostrado “enojado y pesaroso del suceso y de su autor”. Es posible que el hecho fue muy escandaloso, que las autoridades españolas estaban empeñadas en perseguir con rigor la violencia con los esclavos, o bien que andaba entonces el fisco necesitado de dinero, el caso es que el Consejo de guerra se reiteró una por una en todas las penas establecidas, sin atender ninguna de estas argumentaciones de la fiscalía.

AGI, Estado, 4, N. 4 (1)

De todas formas, la distancia entre Madrid y La Habana era muy larga. El 23 de julio de 1804 el auditor de La Habana aun andaba solicitando del Consejo de guerra la reclamación que hacía Juan Bautista Galainena de los cuatro mil reales de la pena impuesta “al consultor botánico D. Baltasar Boldó”, para que su heredera los hiciese efectivos y con ellos poder pagar la libertad del esclavo Aniceto. Pagarse a sí mismo, pues el tal Galainena que reclamaba era el propietario.

Independientemente de la dificultad para cobrar las multas, lo que indica bien a las claras este expediente es la sensibilidad de las autoridades españolas hacia el trato que se dispensaba a los esclavos, persiguiendo a quienes abusaban o los

maltrataban, pero también a quienes encubrían o ponían sordina a estas vejaciones. Tuviesen el cargo que tuviesen, como acabamos de ver, lo que en cierto modo rompe ese cliché estereotipado de los abusos de los españoles en América.

AGI, Estado, 2, N. 23 (1)

Un aroma algo conspirador tiene otro expediente del AGI en el que aparece Baltasar Boldó. Se inició en La Habana el 18 de diciembre de 1799, unos meses después de su muerte, cuando su albacea testamentario, el abogado Ambrosio María Zuazo, presentaba un impreso anónimo que había recibido aquél y que consideraba digno de ser estudiado por las autoridades. Se trata de un panfleto titulado *Delación del plan revolucionario de España*, en 4 folios, que constaban de Proposición, Resolución, Escolio y Documentos. En el mismo se trata de la reorganización de las carreras sanitarias en España, iniciado a finales de 1798 con el objeto de crear una Facultad Reunida de Medicina, Cirugía y Farmacia, que, en realidad, suponía la separación e independencia de la medicina de los estudios de Cirugía y de Farmacia en facultades propias. Pues bien, con esta excusa el anónimo autor del panfleto cree ver un proyecto revolucionario que, pretendidamente, amenazaba a la Corona y la orden establecido. Visto en la distancia, no parecía tener mucha credibilidad el escrito, por muy bien impreso que estuviese.

AGI, Estado, 16, N. 23(a) (d2) (d4) (d5)

Se trata de borradores de escritos redactados en Palacio entre el 23 de junio y el 16 de julio de 1802. El primero va dirigido a Antonio José Cavanilles como director del Real Jardín Botánico de Madrid, con el “resultado de la parte botánica de la Comisión con que en 1796 pasó el conde de Mopox a la isla de Cuba, “Comisión de Guantánamo”, que consiste en cuatro cajones de plantas disecadas que

contienen diferentes géneros y especies, y sus respectivas descripciones, todo ejecutado por el botánico de la Comisión Don Baltasar Boldó, ya difunto, y refusionadas, aumentadas y arregladas por el actual botánico Don José Estévez”. En una nota marginal se añade: “A Cavanilles se le remitieron al mismo tiempo dos legajos grandes de botánica que ha remitido Mopox con su oficio”.

De la misma forma se escribía a Eugenio Izquierdo con relación a las aves disecadas que había preparado el disecador y dibujante botánico de la expedición José Guio; y a Cristiano Herghen al que remitían dos “cajoncitos” de minerales colectados por el teniente coronel Francisco Ramírez. Explicaba también el conde de Mopox, que muchas muestras procedentes de la parte oriental de Cuba se perdieron en el buque correo apresado por los ingleses cuando las transportaba a La Habana.

Por fin, el 16 de julio del mismo 1802 se comunicaba desde el Gabinete de Historia Natural al ministro Ceballos, la recepción, de dos cajones “con pieles de aves de la Isla de Cuba, preparadas por Don José Guio, disecador y dibujante botánico de la Comisión con que pasó a aquella Isla el conde de Mopox en 1796.- Vienen apolilladas, y se ha repartido, en iguales porciones, entre el disecador de este Real Gabinete, Don Pascual Moineau, y el colector del mismo Don Francisco Javier de Molina, a fin de excitar honrosa emulación entre estos sujetos y que estos se esmeren en su disección”.

En el expediente encontramos documentos firmados por el ministro Pedro Ceballos y por el mismo Godoy, lo que indica la importancia que se había concedido a la citada expedición que tenía como objeto estudiar los productos naturales de Nueva España.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO: Expedición Baltasar Manuel Boldo: un botánico al servicio de la Real Comisión de Guantánamo (1796-1799). Real Jardín Botánico de Madrid. <http://www.rjb.csic.es/jardinbotanico/jardin/index.php?Pag=93>. Consultado: 2-II-2018
- ARMILLAS VICENTE, J.A. (1987) Boldó, Baltasar. *Gran Enciclopedia Aragonesa, Apéndice 2*, 58. Zaragoza, Unali.
- DOSIL MANCILLA, F.J. (2002) Un texto desconocido del botánico aragonés Baltasar Boldó. *Asclepio*, 54 (2), 289-293.
- DOSIL MANCILLA, F.J. (2012) Baltasar Manuel Boldo Tuced. *Álbum da Ciencia. Culturagalega.org. Cultura Galega*. <http://www.culturagalega.org/albumdaciencia/detalle.php?id=338>. Consulta: 2-II-2018.
- GOMIS BLANCO, A. (1991) Las Ciencias Naturales en la expedición del Conde de Mopox a Cuba. En A.R. Díez Torres & al. (coords.) *La Ciencia Española en Ultramar*, 309-319. Madrid, Ateneo-Doce calles.
- GOMIS BLANCO, A., PELAYO LÓPEZ, F. (1999) Baltasar M. Boldó y la Real Comisión de Guantánamo del Conde de Mopox. En M.P. San Pío & M.A. Puig-Samper (coord.) *Las Flores del paraíso. La expedición botánica de Cuba en los siglos XVIII y XIX*, 75-92. Lunwerg. Barcelona.
- MARTÍNEZ TEJERO, V. (1998) *Los botánicos aragoneses*, Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

(Recibido el 22-II-2018)
(Aceptado el 24-V-2018)

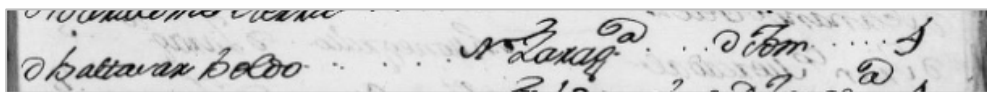


Fig. 1. Anotación del secretario de la Universidad de Zaragoza de 1789, con la matriculación de Baltasar Boldó en 4º curso de la Facultad de Medicina (Archivo de la Universidad de Zaragoza).

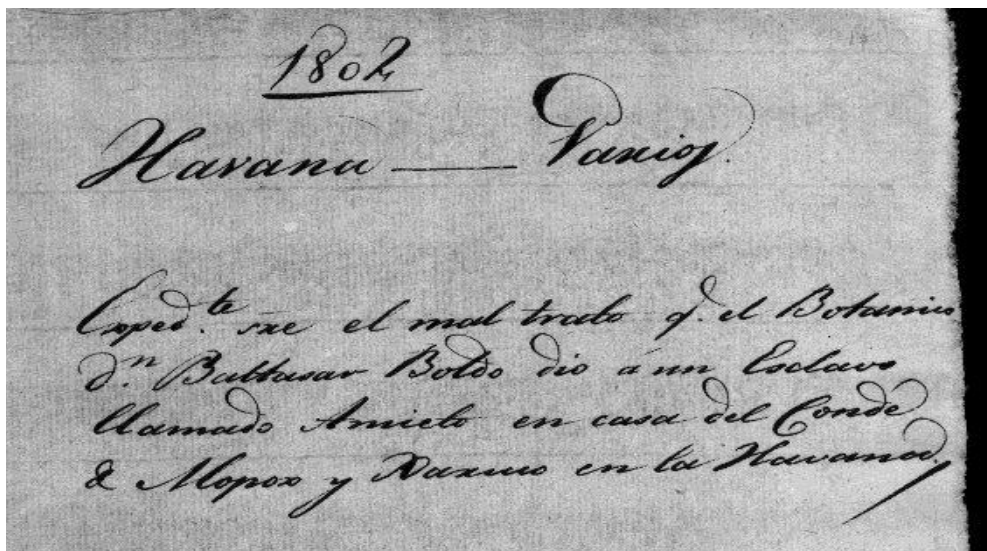


Fig. 2. [AGI Estado N4 1]: Expediente sobre el mal trato de Baltasar Boldó a un esclavo (AGI, Estado N4, 1).

Navarra 1. de Nov. de 1797.

D. Juan de Araso participa al Sr. Principe de la Paz haber proporcionado al Ten. de Fragata D. Augustin Blonda y Lavata y al Botánico D. Baltasar Boldó con sus ayudantes todos los auxilios que le ha pedido el Conde de Alfoja y de Taruco para el mejor desempeño de sus respectivas Comisiones.

Fig. 2. [AGI Estado N49 d]: Expediente con información transmitida a Godoy sobre la expedición botánica de Baltasar Boldó (AGI, Estado N49, d).

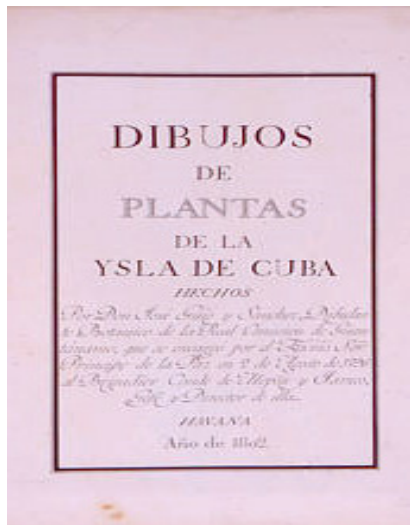


Fig. 3. Portada de una obra manuscrita de Baltasar Boldó.